



## **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REPUBLICANA CENTRO DE INVESTIGACIONES**

*Requisitos y procedimiento para la presentación del **Trabajo de Profundización del Programa Co-Terminal**, conforme al artículo 76– párrafo 5° – del Acuerdo 125 de 2015 que modifica el Reglamento Estudiantil de Pregrado Acuerdo No 101 de 2012 y el Reglamento Estudiantil de Posgrado Acuerdo No 81 de 2008 .*

**PROGRAMA CO-TERMINAL** –Los estudiantes de los distintos programas académicos de la Corporación Universitaria Republicana que, entre las opciones de grado, opten por la presentación del **Trabajo de Profundización del Programa Co-Terminal** deberán cumplir con los siguientes requisitos conforme al artículo 76 párrafo 5° – del Acuerdo 125 de 2015:

- 1. Haber cursado y aprobado las materias correspondientes al plan de estudios del pregrado.*
- 2. Haber cursado y aprobado la totalidad de los créditos académicos correspondientes de un programa de especialización o postgrado*
- 3. No haber cometido faltas académicas o disciplinarias.*
- 4. Haber tenido un promedio acumulado de 3.5 en el programa de especialización*
- 5. Presentar un estudio escrito de profundización de no más de 50 hojas aprobado por el Centro de Investigaciones de la Institución.*

## PROCESO DE PRESENTACIÓN

1. **Solicitud de Aval:** Si cumple con la totalidad de los requisitos referenciados, debe enviar solicitud dirigida a la Oficina de Posgrados al correo [posgrado@urepublicana.edu.co](mailto:posgrado@urepublicana.edu.co) en la que el estudiante manifieste que el programa de especialización sea tenido en cuenta como opción de grado y en este sentido presentará el *Trabajo de Profundización* para completar el *Programa Co-terminal*.

La Oficina de Posgrados comunicará al Centro de Investigaciones la viabilidad de la presentación del *Trabajo de Profundización* verificando la situación académica del estudiante que evidencie estar cursando alguno de los programas de especialización, teniendo en cuenta que debe haber cursado y aprobado los créditos del respectivo programa de especialización.

2. **Presentación Trabajo de Profundización:**

A partir de la fecha del *aval* de la Oficina de Posgrados, el estudiante tendrá 15 días hábiles para:

- i. **Archivo Formato WORD:** Debe enviar una copia del archivo correspondiente al *Trabajo de Profundización* en formato WORD para poder verificar el grado de originalidad del texto al correo [rodrigoplazas@urepublicana.edu.co](mailto:rodrigoplazas@urepublicana.edu.co) (Ver anexo uno). **No es necesario radicar la copia impresa durante el periodo de cuarentena decretada por el Gobierno Nacional.**

Se recomienda confirmar recibido; este documento debe cumplir los siguientes **lineamientos:**

- **Extensión mínima del documento:** 30 páginas
  - **Extensión máxima:** 50 páginas.
  - **Referencias Bibliográficas:** En lo concerniente a la presentación, referencias y redacción se debe manejar las *normas APA en Español 2019* a las que puede acceder en el siguiente link <http://normasapa.com/>
  - **Manejar Bibliografía obligatoria:** (Ver anexo tres)
- ii. **Tema Trabajo de Profundización:** El tema del *Trabajo de Profundización* se elige con base en el Plan de Estudios del Programa de Especialización que haya culminado o de las líneas de investigación activas del Programa de Pregrado al que pertenezca el estudiante. (Ver anexo dos).

## 2. **Revisión Trabajo de Profundización:**

Al cumplir con la entrega del trabajo en formato WORD al correo electrónico respectivo, el Centro de Investigaciones asignará un docente del área respectiva que efectuará la revisión de fondo y de forma del respectivo trabajo.

El resultado de este concepto se emitirá **dentro los quince días (15) hábiles** siguientes a la radicación del documento:

- i. **Aprobación del documento:** En caso de que el documento cumpla con todos los requisitos, se le comunicará al estudiante la aprobación del Trabajo de Profundización.
- ii. **Observaciones y ajustes al documento:** En caso de que el documento requiera de ajustes, el estudiante contará con un plazo máximo de 60 días calendario y mínimo de 30 días calendario para presentar la versión final del *Trabajo de Profundización*, ajustada a las recomendaciones a que hubiese lugar.

El estudiante debe estar muy atento al concepto de la evaluación de su trabajo, por correo electrónico del Centro de Investigaciones.

## 3. **Fase Final Trabajo de Profundización:**

El Centro de Investigaciones le comunicará al estudiante, a través de un correo electrónico la aprobación de su trabajo de profundización.

- **Se suspende de manera transitoria la formalidad de la entrega del trabajo empastado:** Durante el periodo de cuarentena decretado por el Gobierno Nacional no es necesario que el estudiante, que aprobó satisfactoriamente su trabajo de profundización, lo radique en físico debidamente empastado para solicitar la respectiva certificación según los lineamientos publicados en la página.
- **Control de Trabajos de Profundización:** De manera interna el Centro de Investigaciones llevará un registro, control y seguimiento a los Trabajos de Profundización presentados durante el periodo de cuarentena: *Información del estudiante, Título Trabajo, Programa Pregrado, Programa Posgrado y fecha de aprobación del documento.*

#### 4. **Certificación Trabajo de Profundización:**

**Se suspende de manera transitoria la entrega de la Certificación (Formato impreso) del Trabajo de Profundización:** En su lugar, el Centro de Investigaciones comunicará de manera interna la aprobación del respectivo trabajo de profundización a la Oficina de Posgrados y a la Oficina de Registro y Control.

Al momento de terminar el periodo de cuarentena obligatorio, el Centro de Investigaciones hará la respectiva entrega a la Oficina de Registro y Control del informe y de los certificados en formato impreso de los estudiantes que cumplieron a cabalidad con esta opción de grado, para que reposen en las respectivas carpetas.

### ***Anexo Uno***

#### ***Elementos mínimos del Trabajo de Profundización***

1. *Titulo*
2. *Aspectos metodológicos*
  - 2.1 *Problema de la investigación elegida y su relación con la malla curricular del programa de especialización*
  - 2.2 *Objetivos de la investigación*
  - 2.3 *Hipótesis abordadas*
  - 2.4 *Marcos de referencia*
  - 2.5 *Estrategia metodológica empleada (métodos y técnicas de recolección e interpretación de información)*
3. *Capítulos*
4. *Conclusiones*
5. *Bibliografía*

## ***Anexo Dos***

### ***Líneas de investigación activas Programa de Derecho***

- 1. Derecho Público, Teoría Jurídica y del Estado.*
- 2. Derecho Penal, Criminología y Política Criminal.*
- 3. Derechos Humanos, Conflicto, y Políticas Públicas.*
- 4. Desarrollo Económico, Hacienda Pública, sostenibilidad, e innovaciones tecnológicas y científicas.*
- 5. Tendencias Contemporáneas del Derecho Privado.*

### ***Líneas de investigación activas Programa de Contaduría Pública y Programa Finanzas & Comercio Internacional***

- 1. Contabilidad y Teoría Contable*
- 2. Responsabilidad Social y Ética del Contador*
- 3. Control y Aseguramiento de la Información*

### ***Líneas de investigación activas Programa Trabajo Social***

- 1. Dinámicas Socio – Políticas Culturales*
- 2. Trabajo Social y Sociedad*
- 3. Conflictos y Problemas Sociales*
- 4. Gerencia de Proyectos Sociales*

### ***Líneas de investigación activas Programa Ingeniería Industrial***

- 1. Ergoantropometría*
- 2. Gestión Ambiental*
- 3. Gestión de las operaciones en manufacturas y servicios*

## ***Anexo Tres***

### **BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

#### **I. Bibliografía de Revistas Científicas**

##### **1. Trabajos de profundización Especializaciones Programa de Derecho:**

Deben manejar mínimo 3 artículos de la revista republicana acordes a la temática del trabajo:

<http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/revistarepublicana>

**2. Trabajos Programa de Revisoría Fiscal y Programa de Intervención y Gerencia Social:**

Deben manejar 3 artículos de la revista pensamiento republicano acordes a la temática del trabajo:

<http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/pensamientorepublicano>

**II. Bibliografía Libros de Investigación**

Todos los trabajos de Profundización deben manejar como bibliografía los libros de Investigación acordes a la temática de su trabajo disponibles en <https://urepublicana.edu.co/pages/libros.php>